



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 5 de febrero de 2024

Número 6457-A

## **CONTENIDO**

### **Comunicaciones**

De la Secretaría de Gobernación

## Anexo A

**Lunes 5 de febrero**



# GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ciudad de México, 5 de febrero de 2024

Oficio No. 100.-010

**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  
**PRESENTE**

Distinguida Diputada:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27, fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, me permito remitir a esa Soberanía el original del comunicado signado por el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, remitido a la dependencia a mi cargo por la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal mediante oficio 100.CJEF.05208.2024, a través del cual en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 71, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de ese Órgano Legislativo las iniciativas de reforma que se anexan al presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.



**LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN**  
**SECRETARIA DE GOBERNACIÓN**

C.c.p. **Mtra. María Estela Ríos González**, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal. Presente.  
**Mtro. Esteban Martínez Mejía**, Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación. Presente.  
**Lic. Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano**, Unidad General de Asuntos Jurídicos. Presente

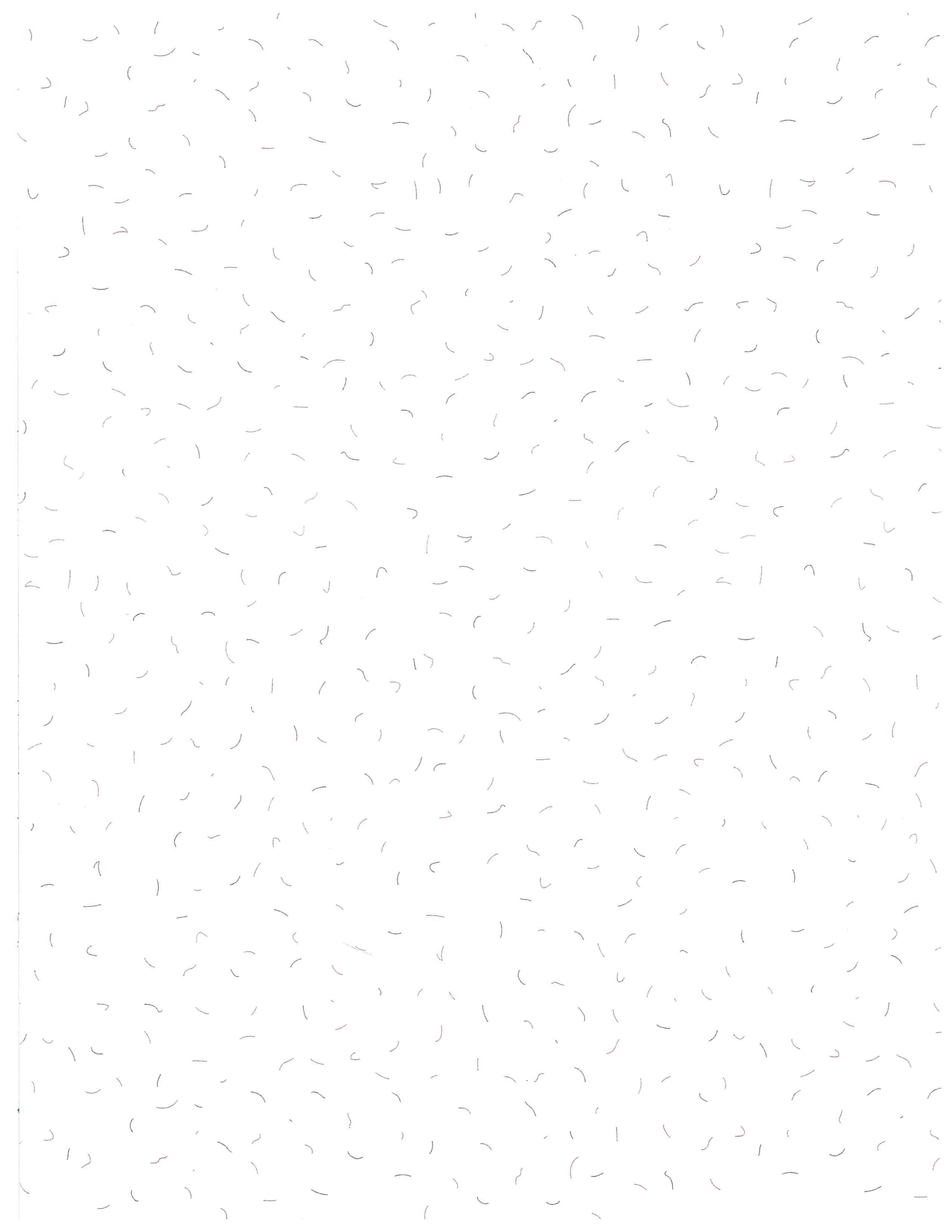


PRESIDENCIA DE LA  
MESA DIRECTIVA

18:51 hrs

05 FEB 2024









Asunto: Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Derogan y Adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ciudad de México a 5 de febrero de 2024.

**Luisa María Alcalde Luján**  
**Secretaria de Gobernación**

Me permito enviar en original de las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman Diversas Disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Derecho a la Alimentación, Medio Ambiente Sano y Derecho al Agua.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman los Artículos 3o., 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Protección y Cuidado Animal.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversos Artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Guardia Nacional.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Adicionan Diversas Disposiciones a los Artículos 4o. y 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Protección a la Salud por el uso de Sustancias Tóxicas.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia Penal.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma, Adiciona y Deroga el Artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Bienestar.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos



Mexicanos, en Materia de Austeridad Republicana y Remuneraciones de Personas Servidoras Públicas.

9. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Salarios.
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Párrafo Cuarto del Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Atención Médica Integral, Universal y Gratuita.
11. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia Electoral.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Adicionan los Párrafos Segundo, Tercero y Cuarto y, se recorre el subsecuente del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma y Adiciona el Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
14. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Industrias Estratégicas del Estado.
15. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Reforma al Poder Judicial.
16. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma y Adiciona la Fracción XII del Apartado A, del Segundo Párrafo del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la Creación de un Sistema de Vivienda para Todas las Personas Trabajadoras.
17. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Adiciona un Segundo Párrafo al Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
18. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Simplificación Orgánica.
19. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Adiciona el Artículo Cuadragésimo Octavo Transitorio a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
20. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de Distintos Ordenamientos, en Materia de Simplificación Orgánica.





Con la atenta petición de que sea presentada ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en términos de lo dispuesto por el artículo 71, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, anexo se remite copia simple del dictamen de impacto presupuestario de cada una de las iniciativas de referencia, emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**María Estela Ríos González**  
**Consejera Jurídica**

**C.c.p.** Control de Gestión CALEN.  
RSC/CSO

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>